

UNIVERSIDADES

12770 RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Biblioteca de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Biblioteca de la Universidad de Cantabria, convocadas por Resolución rectoral de 7 de noviembre de 1994 de la Universidad de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» del 28) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, y modificados por Real Decreto 82/1993, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Biblioteca de la Universidad de Cantabria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y podrá ser impugnada por los interesados, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 15 de marzo de 1995.—El Rector, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO

Escala de Auxiliares de Biblioteca de la Universidad de Cantabria

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	1376251435 A7065	Bolado Narganes, Santos	Cantabria	Cantabria	17- 3-1966
1	1391557046 A7065	Rodríguez Gómez, Miguel Javier	Cantabria	Cantabria	6-12-1964
2	1274489635 A7065	García Blanco, Alfredo	Cantabria	Cantabria	5- 8-1965
3	1372847557 A7065	Fernández Llata, María Yolanda	Cantabria	Cantabria	20- 8-1959
3	1373255435 A7065	Sánchez López, María del Pilar	Cantabria	Cantabria	16-11-1959
4	1372427335 A7065	Covarrubias Secadas, Jesús	Cantabria	Cantabria	16-11-1958
5	1369606813 A7065	Vellido Lafuente, Juan José	Cantabria	Cantabria	10- 5-1952
6	1373678457 A7065	Arabaolaza Reigadas, Estibaliz	Cantabria	Cantabria	17- 1-1962
7	1371986813 A7065	Agorreta Pacheco, María Angeles	Cantabria	Cantabria	27- 2-1958
8	1355869057 A7065	González Cebrián, Valentina	Cantabria	Cantabria	11- 8-1936
9	0954142813 A7065	Valdespino Marcos, José Luis	Cantabria	Cantabria	12- 2-1932

12771 RESOLUCION de 18 de marzo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Cristina Cuerno Rejado Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 3 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Cristina Cuerno Rejado Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Vehículos Aeroespaciales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC 0024333.

Madrid, 18 de marzo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12772 RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Alberto Torres Marín Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Alberto Torres Marín Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada a las Tecnologías de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0024332.

Madrid, 20 de marzo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

12773 RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra a don Ricardo Hernández Carrascal en el Cuerpo de Profesores de Escuela Universitaria en el área de «Filología Inglesa», con efectos de 1 de octubre de 1988.

Resultando que don Ricardo Hernández Carrascal, tras agotar la vía administrativa, mediante escrito de fecha 4 de noviembre de 1993, formalizó demanda en el recurso contencioso-administrativo número 156/1993, ante la Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mediante la cual solicitaba se reconociera su derecho a integrarse en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, con apoyo en los fundamentos jurídicos que en dicha demanda invocaba.

Que el referido recurso contencioso-administrativo se encuentra en fase probatoria.

Considerando que, aun cuando en principio este Rectorado denegó la integración solicitada, la reconsideración posterior de los argumentos invocados por el demandante conduce a este Rectorado a entender ajustada a Derecho la pretensión del señor Hernández Carrascal, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones en la Universidad de Alcalá, a partir del curso académico 1988-1989, y disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Rectorado resuelve:

Integrar a don Ricardo Hernández Carrascal, con número de Registro de Personal T00EC01A000184, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de «Filología Inglesa», adscribiéndole al Departamento de Filología Moderna, y con efectos desde el 1 de octubre de 1988. El interesado tendrá el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza.

La presente Resolución agota la vía administrativa, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo a interponer en el plazo de dos meses desde la recepción de la presente Resolución, y previa comunicación a este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 24 de abril de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

12774 RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Pascual Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Emilio Pascual Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Huelva, 9 de mayo de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

12775 RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Elena Vecino Cordero en el área de conocimiento de «Biología Celular», cuya plaza fue convocada por resolución de 7 de febrero de 1994.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución rectoral de 12 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por resolución de 7 de febrero de 1994 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, a doña Elena Vecino Cordero, documento nacional de identidad número 11.934.338, área de conocimiento de «Biología Celular», departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas.

Leioa, 15 de mayo de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.